



Funciones de la persona

Prevención riesgos

Para el desarrollo óptimo de la niñez se requiere de entornos seguros y confortables que les permita su desarrollo y aprendizaje, por lo que es función de la persona asistente detectar y prevenir los posibles riesgos, que pueden estar presentes en el ambiente, para así, minimizar los accidentes que pueden provocar lesiones y emergencias.

Para esto se recomienda que la persona asistente lleve a cabo los siguientes pasos:

1. Identifique por medio de una observación participante y con la ayuda de una lista de cotejo (se adjunta un ejemplo de la lista, la cual puede ampliar), los posibles factores de riesgo ya sean: físicos, biológicos, químicos o eléctricos que pueden estar presentes en el entorno. El objetivo con la lista de cotejo es implementar acciones para eliminar los factores de riesgos o bien mitigar su impacto.

Factor de riesgo	Cumple	No cumple	Observaciones
Resguardo de sustancias químicas fuera del alcance de la población.			
Se mantienen los químicos en el envase original y con etiqueta.			
Se cumplen con las indicaciones del fabricante para la manipulación y uso de las sustancias químicas.			

Se implementa el lavado de manos.			
Se clasifican los desechos según nivel de riesgo.			
Se utilizan contenedores de basura con tapa.			
Se usa el equipo de protección personal.			
Se respetan los artículos de uso personal: cepillo de dientes, peine, cucharas.			
Se efectúan protocolos emitidos por el Ministerio de Salud.			
Se limpian y desinfectan las áreas.			
Se limpian y desinfectan los insumos como los juguetes de manera periódica.			
Se tienen extintores en buen estado.			
Se cuenta con detectores de humo.			
Se mantiene el lugar en orden.			
Se implementan protocolos de limpieza y desinfección.			
Los tomacorrientes están tapados.			
Las regletas tienen pocos aparatos enchufados.			
Las extensiones están visibles.			
Los pasillos están despejados.			
Los pisos son antideslizantes.			
Cuenta con iluminación natural y artificial.			

Dispone de ventilación natural y artificial.			
Existe control del ruido.			
El área está decorada.			

2. Analice los riesgos de acuerdo con lo que observó y anotó en la hoja de cotejo, por ejemplo, si existe riesgo biológico o físico. Es importante determinar el impacto de los factores de riesgo, porque , en caso de que existan factores de riesgo eléctrico, puede provocar severos daños en la salud de las personas, no ocurre lo mismo, si se - relaciona con temas de infraestructura.
3. Elabore un plan de acción para el control de los factores de riesgo identificados; por ejemplo, la compra de protectores para tomacorrientes compra de candados para el resguardo de productos químicos, brindar capacitación al personal de limpieza, entre otros.
4. Conozca los protocolos de atención en caso de emergencia o primeros auxilios: es importante contar con los protocolos y capacitar al personal que labora en actividades de cuidado, se pueden hacer: diagramas, esquemas, afiches, coordinar capacitaciones con cruz roja, bomberos, entre otros.
5. Informe a la administración del lugar de trabajo, cualquier anomalía o deficiencia presente, relacionada con: infraestructura, suministros e insumos de trabajo.

6. -Comunique al personal de salud acerca de cualquier cambio en el estado de la salud de la población. En caso de que se presente una emergencia médica en el centro donde labora, debe reportarlo de inmediato tanto, al personal administrativo, padres de familia como, al personal de cruz roja para que la persona afectada reciba la atención médica que requiere.
7. Siga las instrucciones de la jefatura inmediata.
8. Conozca y actúe de acuerdo con los reglamentos nacionales para el manejo de emergencias (Ley N°8488, Ley General de Salud, Reglamentos internos de la Institución).
9. Es fundamental mantenerse actualizado -acerca de los conocimientos y habilidades necesarias de acuerdo con su área de acción.